

EL "ANTIIMPERIALISMO" DEL GOBIERNO DE MADURO Y LA RETÓRICA POLARIZANTE

Boletín Especial Nro.3 - Mayo 2018



Caricatura por Samuel Bravo

La intensa crisis que sufre Venezuela es explicada, por parte del gobierno de Nicolás Maduro, como las consecuencias de una serie de agresiones imperiales promovidas desde el gobierno de los EEUU. Parece así zafarse de cualquier responsabilidad sobre el actual colapso del “petroestado” venezolano y las penurias que sufre la población en torno al enorme deterioro de la calidad de vida a causa del restringido acceso a medicinas y alimentos por los elevados costos y la escasez de los mismos.

La retórica del gobierno, con la cual se nos pretende hacer creer en una actitud antiimperialista de su parte, no resiste el más mínimo contraste con el estudio de la política exterior del mismo en el escenario mundial de las últimas décadas. Se nos dibuja, con ayuda de una infraestructura mediática omnipresente, un mundo polarizado en el que los EEUU y sus socios son imperialistas y “malos”, mientras otros países con prácticas idénticas son “antiimperialistas” y “buenos”. Se hace necesario entonces trascender esta lógica maniquea y comprender el papel que juegan en el escenario mundial las potencias emergentes como China y Rusia, cuyos capitales e influencias se expanden por el globo resguardando sus propios intereses. Imperialistas por igual.

Con el presente trabajo, y desde la experiencia acumulada en Venezuela, queremos hacer un aporte a la actual discusión sobre el imperialismo que hoy sacude a los sectores de la izquierda mundial. Para ello, tomaremos en cuenta tanto los hechos históricos documentados como las acciones políticas concretas que han ocurrido en los últimos años en el país, buscando trascender el método despolitizante plagado de descalificativos y lugares comunes que imperan en el debate.



INDICE

ASPECTOS CONCEPTUALES E HISTÓRICOS SOBRE EL IMPERIALISMO -----	1
El imperialismo y el antiimperialismo ayer y hoy-----	1
Desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad: EEUU, Rusia y China-----	2
A manera de síntesis-----	3
EL IMPERIALISMO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA ---	5
Chávez y su relación con el Imperialismo-----	6
VENEZUELA-EEUU (2013-2018). CRONOLOGÍA DE HECHOS -----	9
MADURO Y SU RELACIÓN CON EL IMPERIALISMO -----	11
Deuda Externa: arma de dominación y colonización económica -----	12
La apertura a la inversión extranjera y la entrega de lo público-----	14
EL “ANTIIMPERIALISMO” DEL GOBIERNO DE MADURO Y LA RETÓRICA POLARIZANTE ----	19
(A modo de conclusión)	
ANEXO -----	22
LAS SANCIONES A VENEZUELA Y EL BLOQUEO A CUBA ¿SON SIMILARES?	

ASPECTOS CONCEPTUALES E HISTÓRICOS SOBRE EL IMPERIALISMO



El imperialismo y el antiimperialismo ayer y hoy

El imperialismo, en términos generales, se trata de la dominación política, económica, social y cultural de una unidad sociopolítica sobre otra. Ejemplo de ello son los imperios romano en la antigüedad y el español en los siglos XVI-XVIII. Este imperialismo territorial estuvo basado en la colonización del territorio, y vino acompañado de fuertes instituciones centralizadoras, que no sólo dieron importancia a los aspectos comerciales y fiscales sino a la reproducción de patrones culturales propios (religión, lenguaje, arte, entre otros). En los siglos XVIII y XIX los procesos de colonización llevados a cabo por potencias como Holanda, Gran Bretaña y Francia, sobre todo en el norte de África y Asia, dan cuenta de una mayor importancia dada a lo comercial, pasando a un segundo plano la inclusión de las poblaciones colonizadas a su sistema cultural y político. [1] Posteriormente la dinámica capitalista conllevó a una nueva forma de imperialismo que depende en menor medida de procesos de colonización y ocupación militar, sin que estas modalidades desaparezcan del todo.

Vladimir Ilich Lenin (1870-1924), en su texto El im-

perialismo: fase superior del capitalismo, define el imperialismo como una etapa avanzada del capitalismo, posterior a la dinámica librecambista del mismo, caracterizada por las enormes concentraciones de capital en los países capitalistas más desarrollados. Estas concentraciones cada vez mayores, tienden a la formación de monopolios y oligopolios en los sectores industrial y financiero, sectores que van a verse cada vez más imbricados entre sí. Los grandes bancos infiltrarían así a un número cada vez mayor de empresas y territorios, ejerciendo enormes influencias sobre los mercados y las políticas gubernamentales y expandiéndose cada vez más, por fuera de los límites nacionales. Las naciones capitalistas más avanzadas, por medio de la continuación de las políticas coloniales del siglo XIX y la exportación de capitales, se repartían así el resto del mundo.

Más recientemente podemos citar a David Harvey (1935-), geógrafo británico de tradición marxista crítica que, estudiando la dinámica histórica del imperialismo capitalista, propone el concepto de “nuevo” imperialismo. [2] Para Harvey las grandes

contradicciones del imperialismo moderno son producto de las crisis de sobreproducción, que suponen un excedente de mercancías que no pueden ser vendidas sin pérdidas, capitales que no pueden ser invertidos en nuevos procesos productivos y mano de obra que no puede ser absorbida por medios de producción. Para resolver estas situaciones sin que el capital resulte devaluado, la burguesía ha recurrido históricamente a la expansión espacio-temporal (exportación de mercancías a nuevos mercados e inversiones en nuevos territorios nacionales que producen plusvalor en mayor o menor tiempo) y a mecanismos de acumulación por desposesión. Estos últimos consisten en mecanismos extraeconómicos

[3] como: la privatización de bienes públicos y recursos naturales, el establecimiento de dinámicas coloniales con estados-naciones periféricos, la supresión de medios alternativos de producción, la usura y los sistemas fraudulentos de endeudamiento como los promovidos por el FMI, el patentado y apropiación de materiales genéticos, la apropiación de formas culturales populares, entre otros. Desde la década de los '70, el capitalismo viene sufriendo crónicamente de crisis de sobreproducción, y la incapacidad de resolverlas por medio de expansiones espacio-temporales, dota al "nuevo" imperialismo de su rasgo más esencial: un uso cada vez mayor de mecanismos de acumulación por desposesión.

Desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad: EEUU, Rusia y China

El papel de EEUU y sus acciones imperialistas es ampliamente discutido dentro de la izquierda mundial. El siglo XX será testigo de una enorme acción imperial de los EEUU sobre el resto de América. Las ideas, que fundamentan la creencia de que son una nación destinada a imponer su visión del mundo "guiando" a las demás naciones, expresadas en el Destino Manifiesto, se han mantenido presentes en su política exterior. Con el final de la Segunda Guerra Mundial (1945), ante una Europa arruinada por el conflicto, los EEUU lograrán establecer su hegemonía dentro del mundo capitalista. Las posteriores décadas verán dicha hegemonía disminuir en función del resurgimiento de las economías capitalistas europeas y asiáticas, y de su incapacidad para dominar militarmente territorios sin encontrar resistencia efectiva (como quedaba demostrado con su derrota en Vietnam). El paso del patrón oro a una economía internacional basada en el dólar, así como las invasiones y maniobras militares realizadas por los EEUU (Irak, Afganistán, Siria), son una respuesta a este proceso de debilitamiento que evidencia flujos y reflujos hasta el día de hoy.

En los '90 se produce un repunte de las economías del este y sudeste asiático, y mientras los países de la península indochina se verán afectados duramente por la crisis de 1996-1997 y la presión ejercida por los métodos de ajuste llevados a cabo por el FMI, China continuará expandiéndose. La relación de China con América Latina y el Caribe se ha

profundizado desplazando la influencia de EEUU. El gigante asiático ha pasado, después de la crisis financiera estadounidense del 2008, a ser el primer prestamista con los países latinoamericanos y caribeños. En estos términos, la deuda contraída entre 2005-2013 era de aproximadamente 86.000 millones de dólares, la cual ha sido negociada principalmente en barriles de petróleo in situ. [4] El comercio entre los países latinoamericanos y caribeños con China también se han fortalecido en el marco de unas relaciones de intercambio desigual, al tratarse principalmente de materias primas las que salen del continente americano a cambio de mercancías industriales chinas, que además son pagadas con parte de la deuda contraída con bancos chinos. Esto ha acrecentado la tendencia a la desindustrialización y una mayor dependencia de la región con el mercado capitalista mundial, haciendo más vulnerables a los vaivenes de los precios de las materias primas, definidos en buena medida por mecanismos de especulación financiera. [5]

Por otro lado, Rusia también se manifiesta como una potencia en ascenso participante de las disputas dentro del nuevo imperialismo. Su inclusión en las reuniones del G7 (ahora llamado G8 por la novedad) y la participación en el conflicto sirio, en oposición a la intervención de EEUU, Francia y Reino Unido realizada hace pocos días, da luces sobre el papel ruso en el escenario mundial. [6] Una cosa es clara: EEUU no es el único país que

puede interferir y ejercer influencia, militar y económicamente, en el actual sistema internacional.

Si bien en el imperialismo contemporáneo existe una gravitación hacia las formas de dominio económicas, otros aspectos deben ser destacados. La expansión y predominio de formas culturales de los países del centro, producidos en buena parte por la exportación de mercancías materiales y culturales, profundizan procesos de transculturación y olvido de culturas nativas. [7] De esta manera a mediados del siglo XX, con el surgimiento de las

corporaciones transnacionales y una distribución nunca antes vista de los capitales por fuera de los límites nacionales, vemos el apogeo de la cultura del consumo generada en los centros y transportada hacia la periferia en el proceso de globalización. No menos importantes resultan los conflictos bélicos que, además de a factores geopolíticos, se deben a tensiones generadas entre potencias capitalistas por las contradicciones propias de las crisis de sobreacumulación, como afirman Lenin y Harvey. Tal es el caso de las dos guerras mundiales.

A manera de Síntesis

Los distintos métodos de dominación imperialistas, por sus inmanentes contradicciones entre centro y periferia, han generado diversas formas de resistencia entre los oprimidos. Ante la colonización española se produjeron las revoluciones de independencia latinoamericanas, encausadas en su totalidad por los intereses de las élites latifundistas y/o comerciales (a excepción de Haití). La descolonización conllevó así a la apertura hacia el mercado capitalista mundial, hegemonizado por Gran Bretaña, y profundizó la dependencia de las nacientes naciones con nuevas potencias imperiales (en especial Gran Bretaña). [8] Las diferentes estrategias políticas derivadas de las distintas caracterizaciones del nuevo imperialismo en el siglo XX fueron fundamentales en los debates que llevaron a la ruptura de la 2ª internacional obrera y a posteriores escisiones entre sectores socialdemócratas y comunistas. El avance del neoliberalismo y la globalización, a mediados de los '80, supuso un incremento en los procesos de acumulación por desposesión en Latinoamérica y el surgimiento de nuevos movimientos y modalidades de lucha como reacción. Estos nuevos movimientos parecen adquirir efervescencia en el actual marco del acrecentamiento de procesos extractivistas, posterior al llamado ciclo de los “gobiernos progresistas” de la región.

La situación actual de Venezuela ha de entenderse

en el marco de este nuevo imperialismo. El distanciamiento de la influencia estadounidense durante el primer período de gobierno de Hugo Rafael Chávez (2000-2006) se produjo mientras Venezuela y la región evidenció la intensificación de relaciones desiguales con China, potencia emergente, especialmente después de la crisis financiera del 2008. La exportación de capitales chinos hacia el país, si seguimos el planteamiento de Lenin, y nos salimos de la lógica polarizante con que el gobierno venezolano hace apología de sus acciones, no podemos comprenderlos sino como formas de imperialismo. Un imperialismo que, como hemos visto, hace uso de cada vez más y mayores mecanismos de acumulación por desposesión. Ejemplos de ello son la deuda contraída con el gigante asiático en forma de petróleo no extraído o divisas; la demarcación de grandes porciones del territorio para la explotación de recursos naturales como aquellos estipulados por el gobierno en las zonas económicas especiales, especialmente el Arco Minero del Orinoco; y un nuevo intento de financiarización de los recursos en el Petro, criptomoneda respaldada por las reservas petroleras y de oro, que quiere implementar el gobierno de Nicolás Maduro. Estos métodos de acumulación capitalista se hacen más voraces con los cada vez más limitados recursos del planeta, y suponen un nuevo ciclo de extractivismo en el continente.

- [1] Enrique Dussel, “Modernidad, imperios europeos, colonialismo y capitalismo (Para entender el proceso de la transmodernidad)”, en Materiales para una política de la liberación. Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2007, p. 202.
- [2] David Harvey, “El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión”. CLACSO. Buenos Aires, 2005. Visto en línea en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- [3] La conceptualización de tales mecanismos no es nueva. Para designarlos, Karl Marx había utilizado el concepto de acumulación originaria, que “...no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama ‘originaria’ porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción.” Véase en El Capital (Crítica de la economía política). La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973. T. I, cap. XXIV, p. 655. Pero para Marx se trataba de un proceso que ocurría previo al predominio del modo de producción capitalista en un territorio dado, y no a una forma de acumulación inmanente al capitalismo internacionalizado.
- [4] Gallagher, Kevin; Amos Irwin, y Katherine Koleski. “¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina”. Cuadernos de trabajo del CECHIMEX, N°1, 2013.
- [5] Emiliano Mantovani, “Los rasgos del ‘Efecto China’ y sus vínculos con el extractivismo en América Latina”, 6 de febrero de 2014. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=180450>
- [6] “Rusia advierte de graves consecuencias tras ataque con misiles de EEUU en Siria”. Reuters, 7 de abril de 2017. <https://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKBN1792BO-OUSLT>
“Rusia revela los objetivos reales del ataque de EE.UU., Reino Unido y Francia a Siria”. RT en Español. Accedido 29 de abril de 2018. <https://actualidad.rt.com/actualidad/268682-objetivos-reales-ataque-siria-instalaciones-militares> Según la fuente, el sistema antimisiles de tecnología rusa repelió 77 de de 103 misiles estadounidenses, franceses y británicos.
- [7] James Petras, “El imperialismo cultural estadounidense». Accedido 9 de abril de 2018. <http://question-digital.com/el-imperialismo-cultural-estadounidense/>
- [8] Immanuel Wallerstein, “La descolonización de América: 1763-1833”, en El moderno sistema mundial III. Madrid, Siglo XXI Editores, 2006, pp. 269-358.



Caricatura por Samuel Bravo

Luego del proceso independentista llevado a cabo en América contra el imperio español, y tras un período de alta intensidad de la actividad imperial de Inglaterra y Holanda, los EEUU asumieron lenta pero sistemáticamente el rol de potencia hegemónica en el continente. Allí se inicia un proceso de intervención continuada que no ha parado hasta nuestros días. Con la promulgación de la "Doctrina Monroe" en 1823, por parte del entonces presidente de los EEUU James Monroe, cuyos postulados se resumen en la consigna "América para los Americanos", cristaliza la vocación imperial y colonialista de los EEUU y se desplaza progresivamente la presencia tanto de España como de Inglaterra y Holanda. A través de ella, los EEUU reclaman su "derecho" a intervenir en los asuntos de cualquier país del continente americano en defensa de los intereses estadounidenses, y a partir de allí despliega toda una geopolítica de hegemonía y dominación continental que tiene como

sustento tal doctrina. [1]

Los siglos XIX y XX son testigos de la concreción de esa Doctrina a través de toda clase de formas de injerencia, intervenciones e invasiones. Fue ese instrumento el soporte que facilitó el despojo de amplias franjas de territorio a México, durante el siglo XIX, por ejemplo.

Hacia principios del siglo XX la Doctrina sufre un remozamiento a través de lo que se conoció como el "Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe", formulado en 1904 por Theodore Roosevelt que básicamente sentenciaba: *"...si un país latinoamericano y del Caribe situado bajo la influencia de los EE.UU. amenazaba o ponía en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno de EE.UU. estaba obligado a intervenir en los asuntos internos del país 'descarriado' para reordenarlo, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas."* [2]

La promulgación del Corolario constituye la reacción del gobierno de los EEUU ante la iniciativa de las potencias europeas (Inglaterra, Alemania e Italia) de bloquear, bombardear y hasta desembarcar tropas en las costas de Venezuela en el año 1902, como mecanismo para forzar la cancelación, por parte del gobierno, de la deuda contraída por nuestro país a finales del siglo anterior con empresas comerciales de dichas potencias. El bloqueo culminó en 1903 con la firma del denominado Protocolo de Washington, auspiciado y mediado por los EEUU. [3] A partir de allí, EE.UU desarrolló una agresiva política de intervencionismo en América Latina conocida como la "Política del Gran Garrote", con base en la cual se produjeron decenas de invasiones, bombardeos, ocupaciones o formas variadas más o menos sofisticadas de intervencionismo e injerencia en América Latina, perfectamente documentadas. [4]

En palabras de Néstor García Iturbe:

"...(a partir de 1904) y hasta el año 2000, prácticamente un siglo, en más de cuarenta oportunidades la presencia estadounidense se ha puesto de manifiesto en América Latina utilizando distintas variantes, pudiera decirse que fueron los

Marines las fuerzas más utilizadas, sin dejar de tomar en consideración otros cuerpos militares, además de la CIA, que también operó en la región. Las acciones realizadas van desde ocupación de países, golpes de estado, represión a las fuerzas de izquierda y otras donde en todo momento se han defendido los intereses económicos de los grandes consorcios estadounidenses. El listado de acciones es extenso y tétrico. La ayuda a los “contra” en Nicaragua, la muerte de Torrijos y la invasión de Granada son algunos ejemplos de las distintas formas adoptadas.” [5]

Esta política se ajustó perfectamente a los desarrollos doctrinarios del Pentágono correspondientes a la Guerra Fría, en los cuales los EEUU afianzaron su visión de América Latina como territorios bajo su dominio. Ante el triunfo de la Revolución Cubana, la derrota gringa en Vietnam, la eclosión de los Movimientos de Liberación Nacional y el avance de las fuerzas democráticas en el continente, la política injerencista del imperialismo norteamericano alcanzó su paroxismo, promoviendo la instauración de férreas dictaduras en el Cono Sur y el asesinato de Presidentes legítimamente electos, como fue el caso de Salvador Allende en Chile. Como ya hemos dicho, la avasallante política imperialista de los EEUU no tiene una expresión puramente geopolítica o militar, ni es el producto de una “maldad” intrínseca al establishment norteamericano sino que está perfectamente sincronizada y de hecho es un instrumento de los procesos de expansión

del andamiaje industrial, financiero y comercial de la economía capitalista en esta región. Se trata del mecanismo por excelencia que garantiza la salvaguarda de los intereses del capitalismo transnacional y la promoción de la cultura y los valores que les son propios.

“... después de la caída del campo socialista, el rol de Estados Unidos en el orden global fue el de garantizar el imperio de las corporaciones frente a los estados-nación y, progresivamente, ir demoliendo los derechos económicos, sociales y culturales (trabajo, educación, vivienda, salud, etc.).” [6]

La acción del imperialismo sobre Venezuela es parte indisoluble de su historia. Desde que fuese avistada en 1498 por Colón en su tercer viaje, y de ahí arrancara el proceso de invasión colonizadora del Imperio Español hasta nuestros días, Venezuela se ha constituido como nación al calor de una permanente relación de resistencia, sometimiento, sumisión o lucha contra los imperios o contra el imperialismo. La resistencia indígena primero, y la Guerra de Independencia no son sino dos momentos estelares de ese proceso. Con el inicio de la explotación petrolera a principios del siglo XX, el imperialismo norteamericano acentuó sus mecanismos de injerencia a través de la implantación de sus empresas asociadas al negocio petrolero y del ejercicio de una influencia notable sobre los gobiernos de turno.

Chávez y su relación con el Imperialismo

Desde el inicio del primer gobierno de Chávez la política norteamericana hacia Venezuela fue conflictiva, agresiva, y con un alto nivel de injerencia, buscando incidir sobre la política interna del gobierno y afectar regresivamente el proceso político liderado por Chávez, autodenominado Proceso Bolivariano desde su llegada al poder y que implicó el apoyo de millones de personas movilizadas en busca de un proyecto más soberano. Investigaciones periodísticas, sustentadas en decenas de documentos desclasificados de instituciones en EEUU, demuestran que el gobierno de este país a través de su embajada en Caracas, jugaron un rol estelar en los sucesos que culminaron con el golpe de estado del 11 abril, además de financiar sistemáticamente múltiples organizaciones

políticas y civiles a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) o de la National Endowment for Democracy (NED). Nuevos archivos desclasificados publicados por wikileaks en años posteriores demuestran que la injerencia se mantuvo por lo menos hasta el 2011. [7]

Superado el Golpe de Abril y los sucesivos dos años, caracterizados por la inestabilidad y la amenaza permanente de derrocamiento, y una vez recuperada la estabilidad política para el segundo semestre de 2004, Chávez endureció una retórica antimperialista tímidamente expuesta como nacionalismo desde el inicio de su gestión, cuestionando el papel injeren-

cista del gobierno estadounidense a lo largo de continente y del mundo.

A partir de 2004, el gobierno venezolano buscó alternativas que le permitieran superar la relación de extrema dependencia comercial con los EEUU y, con un discurso basado en una propuesta abstracta de “mundo multipolar”, adaptativa al sistema capitalista, promovió un acercamiento decisivo con países como Cuba, Argentina, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Bielorrusia, China, Rusia, e Irán, concretando así nuevos acuerdos comerciales, especialmente en el ámbito agrícola, agroindustrial, industrial, petrolero, gasífero y militar. La enorme influencia de Chávez y el proceso bolivariano en la región suramericana, impregnado de una fuerte retórica anti-imperialista, mantuvo relaciones muy tensas entre Caracas y Washington. Uno de los episodios más resaltantes ocurrió en 2008, cuando Chávez expulsó al embajador estadounidense Patrick Duddy en un acto de “solidaridad” con Bolivia, quien había hecho lo propio al acusar al embajador estadounidense de estar incurrido en un plan golpista para derrocarlo. [8] Poco más de un año después, el 24-06-2009, ambos países anunciaban que sus embajadores, regresaban a sus funciones diplomáticas. [9]

No obstante, y aunque pudiera resultar contradictorio, con Chávez los intereses estratégicos esenciales del capitalismo trasnacional en Venezuela no fueron afectados. Entre 2002 y 2012, algunas de las empresas que más dólares recibieron de CADIVI, [10] fueron empresas trasnacionales como la General Motors, Ford Motors, Toyota, Telcel, Cargill, Mitsubishi Motors Company, Nestlé, American Airlines, Chrysler, PepsiCo, Polar (Empresa trasnacional de origen venezolano), etc. [11] En el ámbito petrolero, si bien es cierto, con esquemas de contratación mejores para la República que los preexistentes, las

empresas trasnacionales continuaron explotando el negocio en asociación estratégica con PDVSA, aunque fue abierto a empresas que hasta entonces no tenían participación en la industria. Así, además de las trasnacionales tradicionales (norteamericanas, inglesas, etc.), también se incorporaron empresas rusas, chinas, y hasta cubanas al negocio petrolero. De la mano del gobierno nacional llegaron a Venezuela las influencias de los gobiernos y/o empresas capitalistas de Rusia, China, Irán, Brasil, Cuba, Bielorrusia, Argentina, Uruguay, Nicaragua, etc. A partir de la promulgación del Decreto N° 5.200, se crearon decenas de empresas mixtas para la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, con capitales trasnacionales de diversa procedencia, incluyendo EEUU, Rusia, China, España, Brasil, Argentina, Noruega, Reino Unido, Vietnam, etc. [12]

El flujo de divisas provenientes del fabuloso ingreso petrolero permitió un incremento notable de las importaciones venezolanas de todo tipo. Y ni un solo dólar por concepto de Deuda Externa dejó de cancelar religiosamente el gobierno de Chávez a sus acreedores internacionales.

La apertura al capital trasnacional diversificado de nuestro país fue siempre un rasgo distintivo de la política exterior de Hugo Chávez, como lo demuestran las decenas de convenios establecidos entre Venezuela y múltiples países en todos los ámbitos: petrolero, gasífero, comercial, turístico, agrícola, industrial, militar, médico, etc. Para Chávez, la política exterior y la petrochequera siempre tuvieron, como uno de sus propósitos, eludir el cerco y la dependencia del imperialismo norteamericano, aún a expensas de caer en las redes de otros imperialismos, aunque ciertamente, estos no han tenido una vocación tan agresiva e injerencista con Venezuela, como los EEUU.

¿BUENOS?
¿IMPERIALISMOS?

Referencias bibliográficas

- [1] Doctrina Monroe. https://www.ecured.cu/Doctrina_Monroe
- [2] Corolario Roosevelt. https://es.wikipedia.org/wiki/Corolario_Roosevelt
“La política exterior de Theodore Roosevelt hacia América Latina: el inicio de la política del Gran Garrote”. ELISA GOMEZ SÁNCHEZ. Revisado en Mayo de 2018 del enlace <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2007/gomez.pdf>
- [3] Idem
- [4] Cronología: intervenciones militares de EE.UU. en América Latina. (26-05-2005). Disponible en <http://www.voltairenet.org/article125406.html>
De igual forma puede ser consultada al respecto la magna obra compuesta por cuatro tomos de Gregorio Selser: “Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina”. Mexico, Distrito Federal. 1994. Disponible en <http://frentenorte.net/node/5>
- [5] “La Doctrina Monroe siempre ha estado vigente”. NÉSTOR GARCÍA ITURBE. 07 de febrero de 2018. <https://www.alainet.org/es/articulo/190905>
- [6] “Qué Justicia”. Juan Carlos Tealdi. 15 de abril de 2018. <https://www.elcohetelaluna.com/que-justicia/>
- [7] Para una revisión exhaustiva de este período revisar: “El Código Chávez. Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela”. EVA GOLINGER. Caracas. 2005. Monte Avila Editores. 1era. Ed.
“Wikileaks en Venezuela: espionaje, propaganda y desinformación”. EVA GOLINGER. 03 de diciembre de 2010. <https://www.aporrea.org/internacionales/a113325.html>
- [8] Chávez ordena retiro del embajador yanky en Venezuela en solidaridad con Bolivia. (11-09-2008). <https://www.aporrea.org/actualidad/n120477.html>
Cancillería venezolana ratifica como persona no grata a embajador de EEUU. (12-09-2008). <https://www.aporrea.org/actualidad/n120520.html>.
- [9] Canciller Maduro: Venezuela y EEUU acuerdan normalización de relaciones diplomáticas. (24-06-2009). <https://www.aporrea.org/actualidad/n137152.html>
- [10] Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Institución encargada de la asignación de dólares preferenciales.
- [11] POLAR: La 4ta. empresa que recibió más dólares vía CADIVI en 9 años (ver tablas). Juan. García Vilorio. 03 de agosto de 2014. www.aporrea.org/trabajadores/a192652.html
- [12] Decreto N° 5.200 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas se constituyeron Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 26 de Febrero de 2007

VENEZUELA-EEUU (2013-2018). ¿QUÉ HA OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS?

Una de las primeras cosas que Nicolás Maduro se propone al resultar electo presidente de Venezuela fue promover una buena relación con el gobierno de los EEUU. Probablemente comprendiendo la extraordinaria debilidad, inestabilidad y escaso margen de maniobra de su mandato (había resultado ganador por apenas un 1% de ventaja sobre su contrincante), promovió un acercamiento decisivo con los EEUU. En la siguiente cronología puede apreciarse, grosso modo, lo que ha sido la relación entre los gobiernos de los EEUU y Venezuela, durante los años de la presidencia de Nicolás Maduro.

2013

05-06-2013: Canciller Elías Jaua se reúne en Guatemala con John Kerry, Secretario de Estado de los EEUU. Dicha reunión se habría desarrollado en términos amistosos, construyéndose de común acuerdo “una agenda propositiva”. [1]

30-09-2013: Maduro expulsa del país a Kelly Keiderling, encargada de negocios estadounidense, al igual que a otros dos diplomáticos, a quienes acusa de “sabotaje” contra su gobierno. [2]

2014

16-02-2014: Maduro expulsa a tres funcionarios consulares de los EEUU en Venezuela. El gobierno acusó a los tres funcionarios de “ofrecer visas en las Universidades”. Además, la medida habría sido en respuesta a declaraciones de John Kerry, en las que entre cosas, se exigía el cese de la orden de captura contra el líder opositor de derecha Leopoldo López. [3]

10-12-2014: El Congreso de EE.UU aplica sanciones administrativas y económicas (incluyendo el congelamiento de bienes) a miembros del gobierno del presidente Maduro, a quienes acusa de violar los DDHH durante protestas escenificadas en Venezuela. [4]

2015

09-03-2015: Barak Obama, presidente de los EEUU emite una “Orden Ejecutiva” mediante la cual señala a Venezuela de ser una “...amenaza inusual y extraordinaria la seguridad nacional de EEUU” Con la misma impone sanciones a 7 altos funcionarios del gobierno venezolano. La acción ejecutiva se traduce en la suspensión de visas y la congelación de bienes en territorio estadounidense. [5]

07-04-2015: Thomas Shannon, consejero del Departamento de Estado, visitó Venezuela para reunirse con Maduro. De los asuntos discutidos en dicha reunión trascendió muy poco a la prensa. [6]

09-04-2015: Obama declara que Venezuela no es una amenaza para EEUU. En un inesperado y contradictorio giro discursivo, un día antes de la VII Cumbre de las Américas en Panamá Obama declaró: “No creemos que Venezuela sea una amenaza para Estados Unidos y Estados Unidos no es una amenaza para el gobierno de Venezuela. Pero seguimos muy preocupados por cómo el gobierno venezolano sigue esforzándose por intimidar a sus adversarios políticos, incluido el arresto y acusación por cargos políticos de funcionarios electos, y la erosión continua de los derechos humanos.” [7]

14-06-2015: Representantes de EEUU y Venezuela se reunieron en Haití, bajo la mediación del presidente Michel Martelly. Por Venezuela estuvieron la Ministra de Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, y el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello, mientras por EEUU participó Thomas Shanon, Consejero del Departamento de Estado, la embajadora de Estados Unidos en Haití, Pamela White, y el coordinador del Departamento de Estado de esa nación, Thomas Adams. [8]

2016

03-03-2016: Barak Obama extendió por un año más la denominada “Orden Ejecutiva” [9]

22-06-2016: Maduro se reunió en Caracas con Thomas Shannon, subsecretario estadounidense de Estado para Asuntos Políticos a quien expresó su deseo de “construir una agenda de respeto entre Estados Unidos y Venezuela”. [10]

01-08-2016: Fiscales de EEUU acusaron Reverol de vínculos con el narcotráfico: El Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz de Venezuela General Néstor Reverol, habría recibido supuestos pagos, para ayudar a narcotraficantes a distribuir cocaína hacia lo EEUU entre enero de 2008 y diciembre 2010 (Cuando era ex director general de la Oficina

2017

17-01-2017: Barak Obama extendió, de nuevo y por un año más la denominada “Orden Ejecutiva”. Dicha renovación, se produjo previo a la conclusión del mandato de Obama y tuvo como excusa “...que la situación en el país “no ha mejorado” y el gobierno continúa “...erosionando las garantías de los derechos humanos”. [12]

13-02-2017: Departamento del Tesoro de EEUU impuso sanciones a Tareck El Aissami, Vicepresidente Ejecutivo de Venezuela, por presuntamente estar vinculado con el narcotráfico. [13]

18-05-2017: El Departamento del Tesoro de EEUU anunció sanciones contra el presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, Maikel Moreno. Acusaron al Poder Judicial de “exacerbar” la crisis en el país al interferir “con la autoridad del Legislativo”. Las sanciones fueron aplicadas también a otros siete funcionarios del órgano Judicial. [14]

18-05-2017: Donald Trump, calificó la crisis en Venezuela como “una desgracia para la humanidad. Y señaló que su gobierno hará “...lo que sea necesario” junto a otros países de América, a fin de “arreglar” la difícil situación de Venezuela. [15]

31-07-2017: Departamento del Tesoro de los EEUU aplica sanciones económicas al propio Nicolás Maduro. Las sanciones se produjeron en respuesta a la celebración de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

01-08-2017: Gobierno de EEUU califica al de Venezuela como Dictadura: El encargado de Suramérica en el Departamento de Estado, Michael Fitzpatrick, dijo que su país considera que la administración de Maduro es una “dictadura”, pero que no reconocería un “Ejecutivo paralelo” conformado por la oposición local. [16]

08-08-2017: Departamento de Estado considera que la ANC carece de legitimidad. “Es un producto ilegítimo de un proceso viciado”. [17]

08-08-2017: Departamento del Tesoro anunció sanciones para otros ocho funcionarios venezolanos, relacionados con el proceso de elección de la Asamblea Nacional Constituyente. [18]

11-08-2017: Trump amenazó a Venezuela con una agresión militar. Declaró que su país tiene “muchas opciones” para la salida a la crisis en Venezuela, y apuntó que no descarta “una opción militar”. [19]

25-08-2017: Donald Trump emitió una nueva orden ejecutiva en la que por primera vez impone al gobierno venezolano como tal (y no a sus funcionarios, como hasta entonces) sanciones financieras, que incluyen a la estatal Petróleos de Venezuela. Dichas sanciones en concreto “...prohíben las negociaciones sobre nuevas emisiones de deuda y de bonos por parte del gobierno de Venezuela y de la petrolera estatal Pdvsa.” [20]

2018

22-01-2018: La Unión Europea sanciona a 7 altos funcionarios del gobierno venezolano: Los funcionarios identificados como Néstor Luis Reverol Torres, Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz; Gustavo Enrique González López, Director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.; Tibisay Lucena presidenta del Consejo Nacional Electoral; Antonio Benavides Torres, Jefe de Gobierno del Distrito Capital; Maikel Moreno P. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; Tarek William Saab Fiscal General designado por la ANC y Diosdado Cabello, miembro de la ANC y primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, son señalados de estar incurso “...en actividades que vulneran los principios democráticos o el Estado de Derecho y en violaciones de los derechos humanos. Entre las medidas previstas figuran la prohibición de viajar y la inmovilización de activos.” [21]

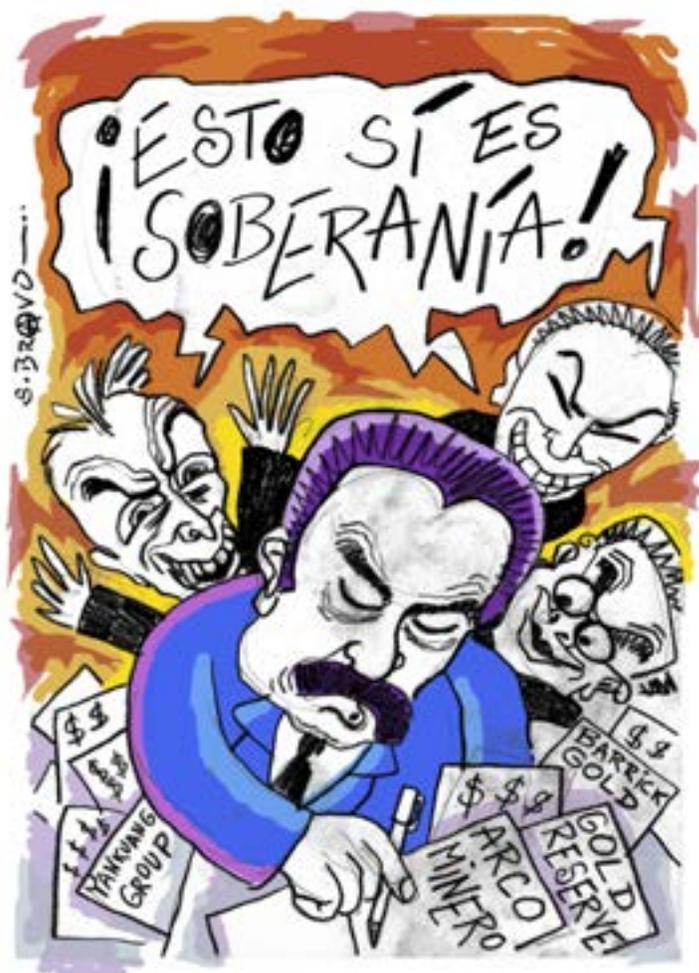
Hasta el momento, se cuentan por decenas los funcionarios del gobierno nacional que son objeto de sanciones diversas, y por distinta causa que incluyen narcotráfico, violación de derechos humanos, lavado de dineros producto de la corrupción, etc., por parte de los EEUU o de países aliados a este.

Como se puede observar la presencia e injerencia del imperialismo en Venezuela son tan viejas como su propio proceso de conformación como república. La Quinta República no es la excepción, y los cinco años de gobierno de Maduro han sido de un endurecimiento cada vez mayor de las tensiones entre los EEUU y sus aliados, y el gobierno nacional.

MADURO Y SU RELACIÓN CON EL IMPERIALISMO

El manejo discursivo de Maduro hacia el imperialismo estadounidense es similar a la de gobiernos del Medio Oriente (Al Assad en Siria, Gadafi en Libia, Mubarak en Egipto) previo al período de la Primavera Árabe en 2011. Un discurso que hace eje en una búsqueda incesante de algún mecanismo de diálogo con la potencia del norte, apostando a la minimización de las tensiones por un lado, mientras que a nivel de agitación política (sobre todo dirigida a la base social más sólida y hacia los aliados) el verbo es confrontativo y vehementemente antiimperialista. El carácter profundamente propagandístico del discurso antiimperialista de estos gobiernos se desarrolla en un marco de contradicciones muy evidentes: hay confrontación pero también hay complacencia, hay unos códigos y consignas que se deben asumir pero hay unos costos políticos que son calculados y atendidos con pragmatismo. Por ejemplo, la donación del gobierno venezolano de centenares de miles de dólares a los actos de toma posesión de la presidencia de Donald Trump [22], y el financiamiento, en 2017, de los actos conmemorativos del Día de la Independencia de los EEUU en Houston, a través de CITGO, [23] son casos que ponen de manifiesto que, detrás de esas iniciativas, se esconde algo más que una simple retórica diplomática y abstracta de paz, y sobretodo al tomar en cuenta que Venezuela atraviesa la más brutal crisis económica y social de su historia.

Y es que, ante las sanciones al país en agosto de 2017, que son constantemente denunciadas por Maduro y demás voceros oficiales como “la agresión imperialista de mayores dimensiones contra Venezuela”, ¿Cómo se explica que en 2018 (Febrero-Marzo) se haya designado a Simón Alejandro Zerpa Delgado, actual ministro de Economía y Finanzas, como Gobernador Principal ante el



Caricatura por Samuel Bravo

Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)? [24] A esto se puede agregar, que a pesar del contexto de sanciones por parte del gobierno de EEUU, PDVSA contrató, durante todo el año 2017, los servicios por cabotaje de la empresa naviera Navigator Holdings Ltd., en la que Wilbur Ross, Secretario de Comercio de la administración de Trump, tiene una importante participación accionaria. Así lo refleja el informe financiero de esta compañía entregado a la Comisión de Bolsa y Valores estadounidense (SEC, por sus siglas en inglés). [25]

Poco se habla de la deuda cuando se trata de reparar una a una las calamidades que sufren los pueblos expoliados del mundo. Pasa desapercibida, aunque los enfermos mueran en los hospitales por falta de insumos básicos a causa de los duros ajustes producidos por el pago de la deuda. Gobiernos y agentes privados se endeudan en nombre de las naciones para luego realizar esos enormes ajustes que dejan a sus poblaciones desprovistas de hospitales, escuelas, vías públicas, inversión en producción e importaciones para poder pagar "cada centavo", dentro de un círculo vicioso de mayor endeudamiento y dependencia.

Desde 1960 la deuda externa se ha configurado como un "sutil" pero poderoso mecanismo de acumulación de capital y de dominación. Para finales de 1970 las tasas de interés que pagaban los países de América Latina se triplicaron -la mayor parte fue decidida por regímenes dictatoriales, aliados estratégicos de las grandes potencias del Norte-. Una parte importante de las sumas conseguidas fue

malversada por esos gobiernos corruptos. [26] En Venezuela en los últimos años el monto total de la deuda se ha triplicado. [27] Cada venezolano debe cerca de 4000 dólares en la actualidad, y sigue aumentando. La política del gobierno de Maduro ha sido profundizar el endeudamiento no sólo con los bancos norteamericanos, con los que se negociaba en el pasado, sino con estados-nación como Rusia y China. Según estimaciones de la economista Oly Millan, la deuda externa total es de 184.500 millones de dólares. De los 39.300 millones de dólares que se adeudan por acuerdos bilaterales, los convenios con China y Rusia representan 94,66%. [28]

Uno de los ejemplos más sintomáticos de esta decisión lo constituye la plena disposición del gobierno a cancelar la Deuda Externa venezolana, pese a que Venezuela ha visto mermados dramáticamente sus ingresos por concepto de venta de petróleo, motivado tanto a una caída significativa (aunque momentánea) de los precios como al derrumbe de su producción.



Grafica 1. Exportaciones de Bienes y Servicios FOB (2012 - 2017) en millones de dólares.

Servicio de la Deuda Externa (Millones de \$)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Monto Cancelado	15.500	13.300	17.250	19.975	19.650	12.500	11.032

Tabla 1. Servicio de Deuda Externa Venezolana entre 2011 y 2017. Cantidades en Millones de dólares.



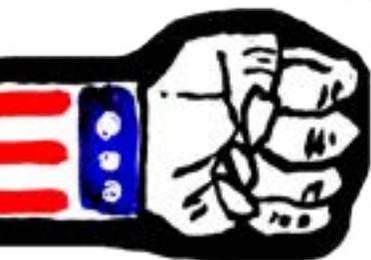
Grafica 2. Importaciones de Bienes y Servicios FOB (2004 - 2017) en millones de dólares.

Es evidente que, aun en el contexto de una brutal caída de los ingresos fiscales producto de sus exportaciones (especialmente petroleras, de las que proviene el 96 % de los ingresos del país) el gobierno priorizó el pago de la deuda externa al capital financiero transnacional, traduciéndose en una reducción dramática de las importaciones en más del 70% respecto a lo importado en el año 2012. Dicha reducción incluyó rubros esenciales para la población como alimentos y medicinas, deparando así en un impacto brutal en las condiciones de vida de los venezolanos y en los principales indicadores sociales al punto que, para muchos, esta situación hoy adquiere el signo de una verdadera crisis humanitaria que el gobierno nacional se ha negado a admitir. [29]

Es importante señalar cómo desde el discurso “antiimperialista” del gobierno y de los sectores de “izquierda” que lo apoyan se pierde de vista uno de los

ejes de la lógica de dependencia y dominación expresados en el mecanismo de la deuda externa. El capitalismo actual, más aun después de la crisis del 2008, se ha desarrollado en el ámbito financiero y especulativo de forma acelerada. El “imperio” deja de ser una categoría estática, expresada en la territorialidad de un estado nación “externo”, un enemigo abstracto movido por su “vocación de dominio”. El imperialismo más bien se constituye como una relación de capitales concentrados y representados por las grandes corporaciones, bancos e instituciones financieras internacionales, que son el brazo ejecutante y visible de la dinámica del colonialismo económico. Estos factores se articulan fluidamente con las élites gobernantes nacionales, las cuales son la otra cara del colonialismo global, y llevan a cabo la instrumentalización de la política imperialista de las corporaciones y las potencias mundiales en sus propios países.

Si hay un ámbito en el que queda en evidencia el carácter demagógico del discurso “antiimperialista” gubernamental, es en la promulgación y ejecución del Decreto 2.248 para la creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero del Orinoco” (A.M.O) y la puesta en ejecución de la actual política minera. Se trata de la iniciativa ecodpredadora más brutal que se haya ensayado en Venezuela en décadas, en la que el gobierno nacional establece como zona económica especial un área que abarca el 12,2% (111.843,70 Km²) del territorio nacional para la explotación minera de oro, diamantes, coltán y otros minerales, y en la que el capital trasnacional cuenta con amplias ventajas: 1) flexibilización arancelaria y de los controles aduaneros, 2) disminución o exención de los impuestos (sobre el valor agregado, sobre la renta, timbres fiscales, municipales) a las empresas foráneas, y 3) la posibilidad, por parte de las empresas mixtas en el A.M.O, cuyo 45% de la propiedad de las acciones pertenece al capital privado (nacional o internacional), de exportar y vender los minerales extraídos en el Arco sin pasar anteriormente por el BCV, así como mantener cuentas en instituciones financieras ubicadas en el extranjero.



Desde la firma del decreto el 24 de febrero de 2016, el gobierno ha firmado acuerdos, contratos y/o memorandums de entendimiento con diversas empresas

como: las canadienses Gold Reserve, Barrick International Corporation -subsidiaria en Barbados de Barrick Gold Corporation-, MPE International Inc. y Energold Minerals; la italiana Bedeschi; la congoleña Afridiam DWC LLC; la suiza Glencore AG; Guaniamo Mining, de los EEUU; y la china Yankuang Group, entre algunas de las 150 empresas de hasta de 35 países que, según el propio gobierno, se incorporaron o están en proceso de hacerlo al AMO. [43] Compañías con demandas internacionales por desastres ambientales como la Barrick, o holdings de maletín internacionales como la Gold Reserve, hacen parte de las negociaciones. A esto cabe acotar que, la creación del A.M.O establece un régimen donde toda la administración y actividades están concentradas en la Presidencia de la República y en el Ministro de

Defensa, y en el que expresamente hay un cercenamiento a la libertad de prensa, expresión, huelga, y demás derechos contemplados en la constitución (art.25 del decreto). [30]

Por su parte la Faja Petrolífera del Orinoco es otro megaproyecto extractivo altamente internacionalizado. Los ambiciosos objetivos que estuvieron planteados en un principio han sido catalogados como un “despropósito” por algunos especialistas petroleros, habida cuenta que el crudo de esta zona es pesado y extrapesado y sus precios de costo y sus precios de costo de extracción y procesamiento son muy elevados. Las inversiones iniciales se desarrollaron cuando los precios del petróleo se encontraban en su clímax. Hoy los precios vuelven a tener un repunte pero la industria venezolana, especialmente PDVSA, se encuentra completamente impotente en medio del colapso generalizado (falta de mantenimiento, falta de inversiones, migración de personal calificado, deuda financiera y comercial, etc).

Ante este panorama el gobierno nacional ha salido al paso después de que se destapara una gran olla de corrupción al interior de PDVSA. A través de una nueva gaceta especial [31] ha declarado entre otras cosas un régimen especial de contrataciones a través de la cual la directiva de la petrolera estatal tiene carta blanca a la hora de establecer relaciones comerciales y de servicios con empresas de cualquier índole. Esto sumado a que recientemente se anunció un plan de recuperación de la producción por el orden de un millón de barriles de petróleo diarios, de la mano de empresas como Chevron, Total, Repsol, así como la rusa Rosneft entre otras. Estas empresas cada vez tienen más poder, técnico, gerencial, financiero y comercial de la industria petrolera venezolana. [32]

El otro ejemplo es la promulgación de la “Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva”. [33] Dicho instrumento jurídico ha sido severamente cuestionado incluso por uno de los miembros de la ilegítima ANC, e insospechado de estar en favor de la derecha o del imperialismo como lo es el Prof Luis Britto García quien llegó a calificarla como “Ley Terminator”

Efectivamente, una revisión minuciosa de la ley permite comprender que su objetivo no es otro que facilitar y promover la implantación de capitales trasnacionales en Venezuela, con todas las garantías, prerrogativas, privilegios y facilidades que requieran, incluso en condiciones no solo ventajosas respecto al empresariado nacional, sino claramente lesiva a los intereses de nuestro país en términos de una clara pérdida de soberanía. Con este nuevo artilugio jurídico los inversionistas tendrán la capacidad de invertir en bolívares y recuperar ganancias en moneda extranjera. Al poco tiempo de instalarse en el país los mismos tendrán amplias facilidades para enviar remesas al exterior y hasta el cien por ciento de sus utilidades que provengan de su “inversión”, y, como está contemplado en el artículo 23, estos tendrán ventajas como: amor-

tización acelerada, compra de la producción por parte de los órganos y entes del sector público, bonificación en impuestos, exenciones tributarias, condiciones crediticias especiales, por nombrar solo algunas. [34]

No deja de ser paradójico que un instrumento tan explícitamente favorecedor de los más inequívocos intereses del capital trasnacional haya sido diseñado y aprobado de manera unánime por la Asamblea Nacional Constituyente que se autodenomina “revolucionaria, antiimperialista y popular”, y no por la Asamblea Nacional, electa en 2015 y de mayoría opositora, a la que el gobierno y los “constituyentistas” califican de “conspiradora, neoliberal y de estar al plegada a los intereses del imperialismo estadounidense”.

Referencias bibliográficas

[1] Canciller Elías Jaua se reúne con John Kerry en Guatemala. (05-06-2013). <https://www.aporrea.org/actualidad/n230212.html>

Kerry agradece al Presidente Maduro por propiciar positivo encuentro entre Venezuela y EEUU. (05-06-2013). <https://www.aporrea.org/actualidad/n230255.html>

[2] Presidente Maduro ordena expulsión de tres funcionarios de la embajada de EEUU (30-09-2013). <https://www.aporrea.org/actualidad/n237208.html>

[3] Presidente Maduro ordena expulsión de tres funcionarios consulares de EEUU (16-02-2014). <https://www.aporrea.org/actualidad/n245321.html>

Jaua: Diplomáticos norteamericanos tienen 48 horas para abandonar el país. (17-02-2014). <https://www.aporrea.org/actualidad/n245354.html>

[4] Congreso de EE.UU. aprueba sanciones a funcionarios de Venezuela. (10-12-2014). <http://cnnspanol.cnn.com/2014/12/10/camara-de-representantes-de-ee-uu-aprueba-proyecto-con-sanciones-a-funcionarios-de-venezuela/>

[5] Obama declara a Venezuela “amenaza a la seguridad nacional de EEUU” e impone sanciones a 7 funcionarios venezolanos (09-03-2015). <https://www.aporrea.org/tiburon/n266523.html>

Maduro: Naciones Alba, Unasur y el mundo han reaccionado con sorpresa e incredulidad ante abierta amenaza de Obama contra Venezuela. (09-03-2015). <https://www.aporrea.org/tiburon/n266560.html>

[6] Thomas Shannon, segundo de John Kerry, llega a Caracas a reunirse con la Canciller y el presidente Maduro (07-04-2015). <https://www.aporrea.org/actualidad/n268273.html>

[7] Estados Unidos y Venezuela: cronología de una relación tormentosa. (09-04-2015) <http://efectococuyo.com/efecto-cocuyo/estados-unidos-y-venezuela-cronologia-de-una-relacion-tormentosa>

[8] Delegaciones de Venezuela y Estados Unidos sostuvieron encuentro de alto nivel en Haití (14-06-2015). <https://www.aporrea.org/actualidad/n272181.html>

- [9] Obama prorrogó por un año su decreto de emergencia contra Venezuela. (04-03-2016). <https://www.aporrea.org/internacionales/n286771.html>
- [10] Presidente Maduro sostiene reunión con Thomas Shannon en el Palacio de Miraflores. 22-06-2016). <https://www.aporrea.org/actualidad/n292724.html>
- [11] EEUU: Fiscales formalizan acusación contra el ex-director de la ONA, Néstor Luis Reverol (02-08-2016). <https://www.aporrea.org/internacionales/n294756.html>
EEUU acusa a Néstor Reverol de ser una ficha de los narcotraficantes. (01-08-2016). <http://efectococuyo.com/politica/ee-uu-acusa-a-nestor-reverol-de-ser-una-ficha-de-los-narcotraficantes>
- [12] EEUU sigue en “emergencia nacional” por culpa de Venezuela: Obama prorroga decreto. (17-01-2017). <https://www.aporrea.org/tiburon/n302752.html>
- [13] Estados Unidos sanciona por narcotráfico al vicepresidente de Venezuela (13-02-2017) <https://www.nytimes.com/es/2017/02/13/estados-unidos-sanciona-por-narcotrafico-al-vicepresidente-de-venezuela/>
- [14] Estados Unidos impone sanciones a 8 magistrados del Tribunal Supremo de Venezuela a los que acusa de usurpar las funciones del Parlamento. (19 mayo 2017) <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39954930>
- [15] Crisis en Venezuela es una “desgracia para la humanidad”, afirmó Donald Trump. (18-05-2017). <https://www.noticiascn.com/tags/melania-trump>
- [16] Estados Unidos sanciona al presidente Nicolás Maduro. (31-07-2017). <https://www.nytimes.com/es/2017/07/31/estados-unidos-sanciona-al-presidente-nicolas-maduro/>
EEUU impone sanciones jurídicas y económicas directas contra el Presidente Nicolás Maduro. (31-07-2017). <https://www.aporrea.org/tiburon/n312325.html>
EEUU no reconocerá “gobierno paralelo” en Venezuela y quiere seguir dialogando con el “dictador” Maduro (02-08-2017) <https://www.aporrea.org/actualidad/n312395.html>
- [17] Departamento de Estado de EEUU: La Constituyente es un producto “ilegítimo y viciado” (08-08-2017). <https://www.aporrea.org/internacionales/n312741.html>
- [18] EEUU impone nuevas sanciones a otros ocho funcionarios venezolanos (09-08-2017). <https://www.aporrea.org/internacionales/n312793.html>
Ameliach, Escarrá y Lugo entre los ocho funcionarios sancionados en la nueva lista de EEUU. (09-08-2017). <http://efectococuyo.com/efecto-cocuyo/ameliach-escarra-y-lugo-entre-los-ocho-funcionarios-sancionados-en-la-nueva-lista-de-eeuu>
- [19] Donald Trump no descarta una “opción militar” contra Venezuela para derrocar al Presidente Maduro (11-08-2017). <https://www.aporrea.org/actualidad/n312932.html>
- [20] Estados Unidos impone por primera vez sanciones financieras contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela (25 agosto 2017). <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41055728>
Qué significan para la golpeada economía de Venezuela las sanciones financieras de Estados Unidos. (25 agosto 2017). <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41057659>
- [21] Venezuela: la UE sanciona a siete personas que ocupan cargos oficiales. (22-01-2018). <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2018/01/22/venezuela-eu-sanctions-7-individuals-hol>

[22] EEUU: Gobierno venezolano donó \$500.000 para la toma de posesión de Donald Trump a través de Citgo (19.04-2017). <https://www.aporrea.org/tiburon/n307237.html>

[23] Maduro financia la celebración del 4 de julio en Houston. (17-05-2017). <http://laclase.info/content/maduro-financia-celebracion-del-4-de-julio-en-houston/>

[24] Decreto N° 3.295 mediante el cual se nombra a Simón Alejandro Zerpa Delgado como Gobernador Principal ante el Banco Mundial (BM). Gaceta Oficial N°. 41.349. 27 de febrero de 2018.
Decreto N° 3304, mediante el cual se nombra al ciudadano Simón Alejandro Zerpa Delgado como Gobernador Principal ante el Fondo Monetario Internacional (FMI). Gaceta Oficial N° 41352. 2 de marzo de 2018.

[25] “El ministro de Comercio de Trump hace negocios con la petrolera de Maduro”. Por ARMANDO.INFO. 5 de noviembre de 2017. Publicado en www.el-nacional.com/noticias/mundo/ministro-comercio-trump-hace-negocios-con-petrolera-maduro_210399

[26] “La deuda del Tercer Mundo”. DAMIEN MILLET. 8 de marzo de 2006. <http://www.cadtm.org/La-deuda-del-Tercer-Mundo>

[27] “Venezuela: la deuda externa en cifras”. Trabajo especial de PRODAVINCI. 2017. <http://especiales.prodavinci.com/deudaexterna/>

[28] “La situación de la deuda venezolana, expresión de un modelo de permanente extracción delictiva de capitales”. PAULINO NÚÑEZ Y OLY MILLÁN. 6 de mayo de 2017. www.cadtm.org/La-situacion-de-la-deuda

[29] Para una revisión más detallada del manejo de la economía por parte del gobierno de Maduro, véase: “La ruina de Venezuela no se debe al «socialismo» ni a la «revolución»”. MANUEL SUTHERLAND. Revista Nueva Sociedad. No 274, marzo-abril de 2018, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

[30] Para una revisión rigurosa y detallada de los aspectos implícitos y las consecuencias (económicas, ecológicas, geopolíticas, etc.) de la creación del Arco Minero del Orinoco véanse los siguientes trabajos:

- Plataforma contra el A.M.O. 1er. Boletín. Desarmando el Arco Minero del Orinoco. Disponible en https://www.aporrea.org/media/2018/03/boletin_amo_def.pdf

- Edgardo Lander. Comentarios sobre el Acuerdo con la Gold Reserve. (16/08/2016) <https://www.aporrea.org/actualidad/a232524.html>

- El Arco Minero del Orinoco es una forma de inserción en el sistema capitalista global, Edgardo Lander (06/03/18). www.aporrea.org/ideologia/n321867.html

- Emiliano Teran Mantovani. Arco Minero del Orinoco y fin de ciclo en Venezuela. (19-08-2016) <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=215708>

- Emiliano Teran Mantovani. Los peligros del Arco Minero del Orinoco: un breve análisis desde la economía ecológica. (12-05-2016) <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=212183>

[31] “La Gaceta Especial sobre PDVSA formaliza la entrega de la industria petrolera”. MAREA SOCIALISTA. 26 de abril de 2018. <https://www.aporrea.org/energia/n324289.html>

[32] “Venezuela buscará socios para subir producción de petróleo”. Nota de REUTERS. 30 de abril de 2018. <https://www.aporrea.org/actualidad/n324461.html>

[33] Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva. Gaceta Oficial Nro. 41.310. 29 de DIC de 2017.

[34] Dicho contenido se encuentra ampliado en: “1er Semestre de la ANC: La entrega sistemática de una Venezuela en quiebra”. Centro de Estudios de la Realidad Latinoamericana. Boletín Especial, Marzo 2018. Pg.4. Se puede descargar en el siguiente enlace: https://www.aporrea.org/media/2018/04/boletin_especial_def.pdf

Gráficas y tablas

Tabla 1. Datos extraídos del trabajo: “¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?”. LEONARDO VERA. Revista Nueva Sociedad N° 274. Marzo-Abril 2018. ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Grafica 1. Elaboración Propia. Fuentes: INE, BCV, Leonardo Vera (ISSN: 0251-3552).

Gráfica 2. Elaboración Propia. Fuentes: INE, BCV, Leonardo Vera (ISSN: 0251-3552).

EL “ANTIIMPERIALISMO” DEL GOBIERNO DE MADURO Y LA RETÓRICA POLARIZANTE (A modo de conclusión)

Caricatura por Samuel Bravo



Para el discurso oficial, el carácter altamente injerentista del gobierno norteamericano y de sus aliados europeos es la contradicción fundamental que se manifiesta en esta coyuntura y no la contradicción capital-trabajo (trabajadores-burguesía/Estado). De manera tal que se le pide al trabajador y al pueblo en general que sacrifique sus aspiraciones y su calidad de vida, que se abstenga de queja hasta tanto “las condiciones estén dadas”, y que cierre filas de manera irrestricta, acrítica y total en apoyo al gobierno, pues de lo que se trata es de “defender” al país de la agresión “imperialista yankee”. En otras palabras, el discurso oficial opera un mecanismo de falseamiento de la realidad en aras de postergar la solución de las problemáticas más inmediatas que vive el pueblo trabajador, en favor de una supuesta contradicción entre Imperialismo-Gobierno que tendría el carácter de contradicción principal, como si estas categorías

políticas reflejaran una realidad diseccionada.

Lo que esa postura oculta es que el gobierno de Maduro ha adelantado una política sistemática de cesión de soberanía y recursos, de clara sumisión al capital trasnacional (financiero, industria y comercial) y desconexión con la realidad de la mayoría de la población que es afectada por las consecuencias de esta política. La cancelación definitiva de la construcción de una alternativa de ruptura con el capitalismo y la lógica extractiva-colonial en Venezuela parece patente. La dinámica de promover un nuevo orden de relaciones entre su casta dirigente -devenida en burguesía emergente- y sectores de la elite tradicional, con factores trasnacionales, parece apuntar a un nuevo reparto de la renta, ya no solo petrolera sino ahora también minera. Maduro y quienes le acompañan parecen desconocer u olvi-

dar que el “Imperialismo” es más que una categoría política o geopolítica o que abarca más que sólo los EEUU. Que no hay imperialismos “buenos” (China, Rusia, etc.) frente a imperialismos “malos” (EEUU). El imperialismo es un parámetro de relacionamientos globales que transcurren en un momento económico del desarrollo capitalista en su proceso de concentración y centralización, así como una serie de mecanismos económicos y extraeconómicos que garantizan la expansión y reproducción de dicho capital. Este proceso, por sus crecientes tensiones, no está exento de disputas entre los mismos capitalistas por el control y dominio de territorios, recursos e influencia geopolítica.

Aunque pueda ser posible una lucha contra una política imperialista en el propio seno del capitalismo como alternativa de sobrevivencia de las pequeñas formaciones sociales frente a las grandes potencias, o como expresión específica de alguna forma de nacionalismo, en ese caso, a lo más que ese anti-imperialismo puede aspirar es a buscar un acomodo aceptable en el seno de la división internacional del trabajo, y ese parece ser el límite exacto de las aspiraciones de Maduro y la fracción de clase que le acompaña. Si se parte del aporte de Lenin de que el Imperialismo es una fase -la más avanzada- del capitalismo, no es posible pretender enfrentar las políticas imperialistas de los EEUU y, en general del capitalismo central, sin el desarrollo de una política anticapitalista.

Contrario a lo expresado en el discurso fervientemente anti-estadounidense del gobierno de Maduro, lo que queda en evidencia con la actual política económica y política exterior (fundamentalmente el área de los acuerdos comerciales) es que el ejecutivo nacional y la ilegítima ANC crea las condiciones para una mayor injerencia y/o intervención de los EEUU, y demás potencias imperialistas. La base social antiimperialista que surgió a principios del milenio en Venezuela, así como el país entero, queda completamente debilitada ante un reparto territorial interimperialista. Y es que el imperialismo es también el capital transnacional al que se ha postrado Maduro al cancelar hasta donde le fue posible hacerlo, cada dólar de la deuda externa, parte de la cual, muy probablemente sea ilegal e ilegítima; es aquel al que se le han otorgado todas las ventajas y se le ha cedido soberanía, con innegables consecuencias negativas socioambientales, para la extracción de oro y otros

minerales en el A.M.O.. Así como en la Faja Petrolífera del Orinoco y en la industria petrolera en general, en la cual empresas como Chevron, Shell, Halliburton, Schlumberger, Statoil, Total, Petrobras, Odebrecht, Gazprom, Repsol, Williams; Rosneft, etc., gozan hoy de estupendos contratos de explotación y/o servicios. No haber comprendido la dimensión imperialista del capital transnacional ha colocado a Maduro en la imposibilidad manifiesta de garantizar la estabilidad de su gobierno, así como de salvaguardar las conquistas sociales alcanzadas a partir de la redistribución de la renta implementada en los primeros años del gobierno de Chávez, su antecesor. Por eso, sin lugar a dudas, Venezuela no es ni podrá ser, con la política de Maduro, un país autodeterminado, soberano y sustentable.

Un punto importante en el debate sobre el imperialismo resulta en posturas de agrupaciones conservadoras ante el surgimiento de regímenes autoritarios y represivos “opuestos” (en algunos aspectos) a los intereses del imperialismo estadounidense y europeo. Ante la clara necesidad de los pueblos de luchar contra los ajustes económicos y claras violaciones de derechos humanos por parte de estos regímenes, ciertas organizaciones políticas apuestan a salidas reaccionarias e inmediatistas de alianza con potencias imperialistas para derrocarlos; posturas que ante escenarios de ingobernabilidad política han llegado a tener cabida en sectores de la población, trayendo terribles consecuencias a corto, mediano y largo plazo para esa nación. Un ejemplo claro de esto han sido las últimas décadas en los países del Medio Oriente. Aunque bajo el modelo de guerra estos sectores ultras quedan ubicados directamente en contra de estos regímenes, al final estas políticas se adaptan al esquema de polarización mundial, solo que ubicadas en el bando donde los países occidentales serían “los buenos”.

Está extensamente documentado que ningún tipo de intervención militar de alguna potencia imperialista (estadounidense o de cualquier bando) llega a ser positiva ni a corto ni



a largo plazo. ¿Qué trajo de positivo la intervención militar en el Salvador (1981) o en Panamá (1989) que deparó en decenas de miles de civiles inocentes asesinados? ¿O los criminales bombardeos de Israel (cuyo principal financista militar es EEUU) contra los Palestinos, que llevan décadas resistiendo para no desaparecer como pueblo? ¿Acaso el terrible asedio militar que sufre el pueblo kurdo por parte de Al Assad (ampliamente financiado por Rusia) no forma parte de esta lógica inhumana? Actualmente, la guerra es un negocio que beneficia a las corporaciones. No hay bandos correctos o incorrectos, ni tampoco "gestas heroicas". Solo vencen sectores corporativos, como en Irak, que posterior a la intervención militar y la sentencia a pena de muerte del dictador Saddam Hussein, Halliburton, transnacional petrolera estadounidense, logró emprender grandes negocios en dicho país. Toda guerra o intervención militar en este tipo de contexto solo ha conllevado a la muerte indiscriminada de miles de personas, a la cesión de soberanía en los países menos industrializados y a la constitución de nuevos regímenes aparentemente menos autoritarios, funcionales al sector corporativo vencedor. Prueba clara de esto último, es el reciente caso de Libia posterior al Bombardeo de la OTAN y el derrocamiento del dictador, Muamar El Gadafi.

Sin embargo, nos parece equivocado reducir el "imperialismo" como fenómeno a la vocación de dominación que históricamente ha

mantenido Estados Unidos hacia América Latina y el mundo. Tampoco se debe reducir el concepto de imperialismo a una consigna contra un estado-nación particular, esto sin negar el accionar imperialista de Estados Unidos, China o Rusia como potencias mundiales.

Estas lecturas o "construcciones teóricas" tienen consecuencias en la acción política de sectores organizados que, a partir del esquema de la "contradicción principal y secundaria", fijan una demarcación entre la realidad nacional y el accionar imperial, que termina siendo abstracto y difuso, y ante la cual pareciera que no existe relación con el desarrollo del capitalismo. Esto es una estrategia dirigida a externalizar el foco de atención, a perder de vista el "colonialismo interno" y las imbricadas estructuras de la dominación que se encuentran transversalizadas desde ámbitos locales, hasta al nivel global.

La exacerbación de la lógica del enemigo externo es la lógica de guerra perpetua, donde existen dos "campos" de la realidad objetiva sobre el cual el análisis de las clases, las opresiones, y el cuestionamiento a las relaciones del capitalismo, no tienen cabida. Todo es relativizado en función del parámetro imperio/nación. Esta lógica puede aplicarse desde distintas orientaciones políticas de los gobiernos de países dependientes, pero es aún más contradictoria en los gobiernos que dicen oponerse a la miseria, al hambre, a los "males del capitalismo", pero usan los mismos mecanismos de dominación a nivel interno.

Más allá de una salida diplomática que apueste al respeto entre los intereses de ambas naciones, lo que existe es una clara apuesta, por parte del gobierno, de ser el nuevo actor que garantice los negocios de recursos nacionales con las potencias imperialistas (EEUU, Europa, China, Rusia). Las políticas instrumentadas por el gobierno de Maduro ponen de manifiesto que su propósito es priorizar la inversión del capital trasnacional, sobreviviendo políticamente en el rol de administrador de Estado captador de renta, en este nuevo proceso de "apertura". Por eso cada vez es más difícil entender las proclamas que se hacen en contra del imperialismo por parte de sectores que apoyan al gobierno de Maduro, más que de simple propaganda. Gobierno que decide someter a su pueblo a una pauperización sin precedentes en la historia contemporánea de Venezuela, para seguir pagando una deuda que a su vez es financiada con mecanismos que socavan la soberanía de territorio y riquezas naturales, en beneficio de potencias y capitales extranjeros que hoy día se disputan el mundo con los EEUU.



Caricatura por Samuel Bravo

ANEXO

LAS SANCIONES A VENEZUELA Y EL BLOQUEO A CUBA ¿SON SIMILARES?

¿Es comparable el bloqueo comercial realizado a Cuba una vez llegó Fidel Castro al poder (1959), con las recientes sanciones hechas en contra del gobierno de Nicolás Maduro?

La reacción en contra de la Revolución Cubana ocurrió en primer lugar por la expropiación de tierras y fábricas de empresarios estadounidenses por parte del gobierno cubano en 1959, y posteriormente por las relaciones de Cuba con la Unión Soviética. El Presidente Eisenhower culminó con la compra de azúcar y venta de petróleo y armas a Cuba en 1960, a la vez que se organizó una fuerza paramilitar de exiliados cubanos con miras a invadir la isla. En 1961 se produjo la invasión a la Bahía de los Cochinos y el Congreso aprobó un embargo total del comercio con la isla (exceptuando comida y medicinas). Un año después el Presidente Kennedy expandía el embargo con la prohibición a ciudadanos y empresas estadounidenses de comprar cualquier producto que contenga materiales cubanos, así como el transporte de mercancías estadounidenses por empresas que mantengan relaciones con Cuba. La presión a los países latinoamericanos para hacer lo mismo fue patente: todos los miembros de la OEA, menos México, rompió relaciones con La Habana en 1964.

Por su parte, las sanciones impuestas recientemente por parte de los EEUU y de la Unión Europea han sido dirigidas, en primer lugar, hacia funcionarios y exfuncionarios de Venezuela, negándoseles el poder viajar a distintos países, y congelando bienes y cuentas bancarias de dichos funcionarios en el exterior. En segundo lugar, EEUU prohibió a todo ciudadano o empresa estadounidenses toda transacción, posterior a la sanción, destinada o relativa a la provisión o financiamiento de nuevas emisiones de deuda, títulos, dividendos, accio-

nes o bonos de PDVSA o cualquier institución o empresa del gobierno venezolano; así como cualquier trámite realizado por medio de monedas o “tokens” digitales (dada la pretensión del gobierno venezolano de burlar las sanciones por medio de la criptomoneda Petro). No suponen la eliminación de las relaciones comerciales: se sigue comerciando petróleo con empresas estadounidenses pero el gobierno se ha visto obligado a utilizar, como mediadores, bancos de países por fuera de las sanciones (China, India, Turquía, Rusia). Por su parte, la Unión Europea hizo efectivo un “...embargo de las armas y el material afín que puedan utilizarse para la represión interna...”. **

Las medidas tomadas por los EEUU contra el gobierno de Maduro no han significado el bloqueo del comercio entre ambas naciones como sí lo hizo con Cuba. Mientras que a la isla se le negaba la compra absoluta de su principal producto de exportación (azúcar), Venezuela sigue comerciando petróleo con empresas estadounidenses. Tampoco se ha eliminado la actividad de empresas extranjeras en suelo venezolano, salvo en lo que respecta a transacciones de papeles financieros. Aparte del embargo de material que puede “ser utilizado para reprimir” por la UE, EEUU le ha negado a Maduro un amplio canal de refinanciamiento de la deuda externa por medio de nuevas emisiones de deuda. El gobierno todavía puede vender bonos y otros papeles a sus socios chinos, rusos, indios, entre otros, pero en dichas transacciones no podrán participar empresas ni ciudadanos estadounidenses.



**** Fuentes:**

“Executive Order 13808 of August 24, 2017”. Contiene las sanciones contra aquellos que negocien con deuda o acciones del gobierno de Venezuela o de PDVSA. Se puede descargar del siguiente enlace: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13808.pdf>

“Executive Order 13827 of March 19, 2018”. Esta contempla las sanciones contra aquellos que negocien con criptomonedas emitidas por el gobierno venezolano. Se puede descargar del siguiente enlace: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/13827.pdf>

“Conclusiones del Consejo sobre Venezuela.” Comunicado del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Noviembre, 2017.
<http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/11/13/venezuela-eu-adopts-conclusions-and-targeted-sanctions/>

“Economic Embargo Timeline”. Contiene una cronología de datos sobre el embargo a Cuba (1690 – 2007). Se puede revisar en el siguiente enlace: <http://www.historyofcuba.com/history/funfacts/embargo.htm>

EQUIPO REDACTOR

Andrea Pacheco (Directora del Centro)

Cesar Romero

Leonardo Soteldo

Moisés Durán

CARICATURAS

Samuel Bravo

DIAGRAMACIÓN

Gabriel García

CONTACTOS

Correo: cerlatinoamericana@gmail.com

Facebook: Cerlatinoamericana

CER
LATINOAMERICANA